

Equipo del Plan Estratégico Agroalimentario, PEA2. (mayo de 2011). *Las políticas ganaderas y su impacto en el consumo de la población*. En: Encrucijadas, no. 51. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibsi.uba.ar>>

DEMANDA Y CONSUMO DE ALIMENTOS

Las políticas ganaderas y su impacto en el consumo de la población

Por

Equipo del Plan Estratégico Agroalimentario (PEA2)

Facultad de Ciencias Veterinarias. (UBA)

Ya no quedan dudas acerca de la dificultad a nivel mundial para incorporar superficies productivas ganaderas en favor de la producción agrícola. Frente a esta realidad, la Argentina tiene una oportunidad histórica. Su actual escenario económico (superávit fiscal, tipo de cambio, baja tasa de interés) y técnico productivo (tecnología de insumos y procesos) lo perfila, desde hace algunos años, como un país con características exportadoras de cantidad y calidad de alimentos de origen vegetal y animal.

Las políticas ganaderas de un país son fundamentales para el bienestar general de la población. Sobre todo, en aquellas sociedades occidentales donde es elevado el consumo de carne medido per capita. Y si el país, como la Argentina, tiene una neta concepción histórica de producción agroalimentaria, no solo ocupan un lugar privilegiado en el desarrollo económico y social sino que forman parte de su acervo cultural.

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires integra el equipo de trabajo PEA2[1] que asesora y contribuye en la conceptualización y desarrollo de políticas de Estado para los próximos años. A través de sus equipos técnicos especializados en cada producción, aporta el “know how” y las visiones de perspectiva que conformaran un plan de acción futuro que incorpore todos los estamentos de la sociedad.

Las variables clave de los diferentes escenarios locales y mundiales -el abastecimiento del consumo interno y la potencialidad de exportación-, se deben desarrollar con políticas claras, concretas y sustentables en el tiempo.

Desde un panorama internacional se espera un aumento de la demanda y de precios de productos agropecuarios por el crecimiento económico mundial. La interdependencia económico-financiera de los diferentes factores de globalización hace del Mercosur un emergente centro de poder mundial.

Claro esta que sigue habiendo un desbalance entre disponibilidad de alimentos y consumo y, por ende, la eficiencia productiva, es decir, producir mayor cantidad y mejores productos en calidad, juega un rol fundamental a la hora de planificar las acciones futuras en un área tan sensible de la economía del país. Por eso, es necesaria la incorporación al sistema productivo de la capacidad profesional, científica y tecnológica que aportan las

universidades.

Desde un punto de vista socio cultural existen cambios de hábito de consumo y demanda de calidad de los alimentos.

Para ello, cobra importancia capital la formación de recursos humanos calificados para una mejor calidad del empleo y distribución del ingreso.

Existen nuevos clientes internacionales. Países más pequeños con nuevos consumidores con diferentes concepciones alimentarias.

También las políticas públicas en materia ganadera deben tener en cuenta el cambio climático, la urbanización creciente de las ciudades y la migración interna, el crecimiento de la población mundial, y las tareas solidarias con un justo reparto de la riqueza.

Un tema relativamente nuevo es la dificultad a nivel mundial para incorporar superficies productivas ganaderas en favor de la producción agrícola.

Nuestro país tiene una oportunidad histórica. El incremento del comercio internacional, como consecuencia de la mayor demanda mundial de productos agropecuarios, coloca a la Argentina en una situación altamente favorable para poder consolidarse como proveedor importante de productos agroalimentarios.

Su actual escenario económico (superavit fiscal, tipo de cambio, baja tasa de interés) y técnico-productivo (tecnología de insumos y procesos) lo perfila, desde hace algunos años, como país con características exportadoras de cantidad y calidad de alimentos de origen vegetal y animal.

Sobre la base de estadísticas existentes, en el caso de los alimentos de origen animal, se estima que no solo ocurrirá un aumento en la demanda, sino que además resultara sostenida. Particularmente por el comportamiento importador de países como China e India en los que el mayor poder adquisitivo conllevará seguramente a los consumidores a exigir productos de mayor valor agregado con estándares más elevados de su calidad e inocuidad.

Sin embargo, se entiende que dado el crecimiento de la producción animal en esos países también ocurrirá un aumento en la exportación de productos agrícolas aptos para la alimentación animal. En este contexto, la provisión de productos granarios así como el desarrollo de nuevos tipos de alimento, se beneficiará del desarrollo de los productos derivados de la biotecnología moderna ya que nuestro país cuenta con muchos años de experiencia y organización institucional confiable.

Consecuentemente, se facilitará el acceso a nuevos mercados, ampliando la oferta. Por otra parte aparecerán nuevos eslabones en las cadenas de producción y comercialización de alimentos, con responsabilidades cambiantes, acordes con el nuevo rol.

Desde el punto de vista ambiental, un manejo sustentable del medio permitirá niveles de producción sostenibles en el tiempo y mínima contaminación del mismo. En este sentido es probable que ocurra la localización de nuevos sectores industriales en zonas más cercanas a las áreas de producción para la consecuente mejora del producto final, incorporando mano de obra local o generando movimientos poblacionales, cuando menos

transitorios para satisfacer la oferta de productos alimenticios.

La evolución de la economía mundial ubica a la Argentina en un escenario altamente positivo para incentivar oferta de productos agropecuarios, permitiendo realizar inversiones en factores productivos y tecnológicos, creando trabajo genuino y atrayendo capitales de inversión no especulativos bajo condiciones jurídico-institucionales con claras metas a mediano y largo plazo, y respetando la sustentabilidad ambiental.

La política ganadera de un país debe ser y es un proyecto del estado independientemente del gobierno de turno.

Debe contemplar un marco regulatorio institucional donde la innovación tecnológica, la inversión en recursos energéticos e infraestructura, la integración con otros países y regiones y la transparencia en la comercialización sean los pilares fundamentales del desarrollo.

Referencias

[*-*] consultar en www.uba.ar/enrucijadas